

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., febrero diez (10) de dos mil veintitrés

Radicación: Pertencia 2016 0668
Demandante: Gonzalo Cifuentes
Demandado: Herederos Indeterminados

Secretaria requiera al auxiliar de la justicia Juan de Dios Uribe Arboleda a fin de que en el término de cinco (5) días informe en qué fecha tomó posesión del cargo y remita copia de la contestación de la demanda que realizó, en caso de no haber hecho tal gestión indique las razones.

NOTIFIQUESE,



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez